



RESOLUCION Nº **0817**
NEUQUEN,
05 OCT 2017

VISTO :

El Expediente OE Nº 5302- M - 17 mediante el cual se tramita la adquisición de 2000 M³ de hormigón elaborado H-30, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Nº 0803 de fecha 02 de Octubre de 2017 de fs. 14/15, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nº 20/2017 con fecha de apertura de ofertas para el día 24 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron en coincidencia con la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

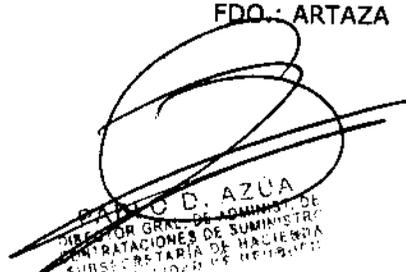
EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública Nº 20/2017 ----- tramitada para la adquisición de 2000 M³ de hormigón elaborado H-30, para el día 27 de Octubre de 2017 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 10 y hasta el día 24 de Octubre del 2017, y consultas de los oferentes hasta el día 24 de Octubre a las 13:00 horas.-

ARTÍCULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO.: ARTAZA


PEDRO D. AZÚA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE
CONTRATACIONES DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición Nº 2152
Fecha 13 / 10 / 2017